

Perfil Municipal
LLORO

Director Departamento
Héctor Maldonado
Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo
Sepúlveda Rico

Director de Censos y
Demografía
Bernardo Guerrero
Lozano

Viviendas, Hogares y Personas

| Área | Viviendas Censo | Hogares General | Personas 2005 | Proyección Población 2010 |
|----------|--------------------|--------------------|------------------|---------------------------------|
| Cabecera | 552 | 472 | 2.198 | 3.109 |
| Resto | 1.493 | 1.300 | 5.874 | 7.624 |
| Total | 2.045 | 1.772 | 8.072 | 10.733 |

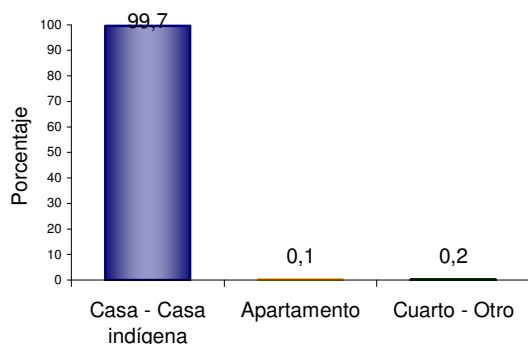
Personas en NBI (30 Junio 2010)

| Área | Prop (%) | Cve (%) * |
|----------|----------|--------------|
| Cabecera | 45,95 | - |
| Resto | 81,44 | - |
| Total | 71,78 | - |

(*)El guión (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.

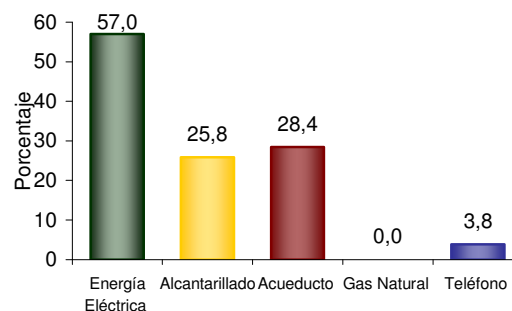
1. Módulo de Viviendas

Tipo de vivienda



El 99,7% de las viviendas de LLORO son casas.

Servicios con que cuenta la vivienda

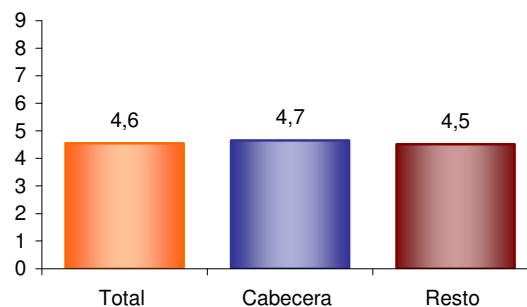


En LLORO el 57,0% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica .

El 0,0% tiene conexión a Gas Natural .

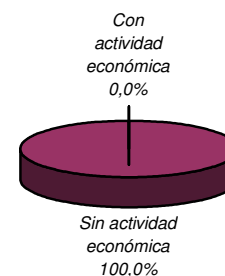
2. Módulo de Hogares

Promedio de personas por hogar



El Promedio de personas por hogar en LLORO es de 4,6.

Hogares Con actividad Económica



El 0,0% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

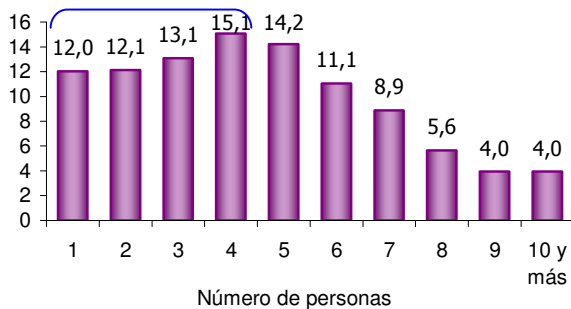
Perfil Municipal LLORO

Director Departamento
Héctor Maldonado Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

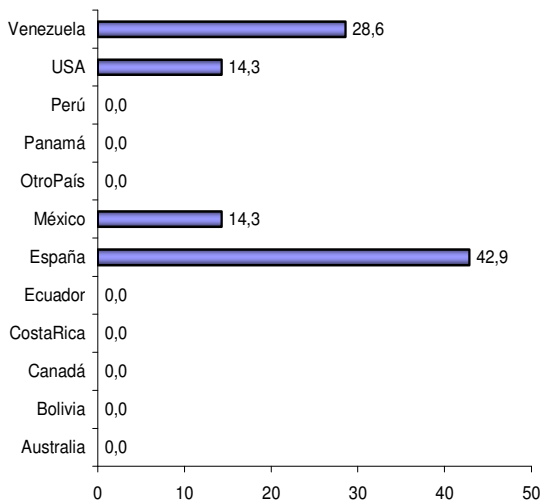
Director de Censos y Demografía
Bernardo Guerrero Lozano

Hogares según número de personas



Aproximadamente el 52,3% de los hogares de LLORO tiene 4 o menos personas.

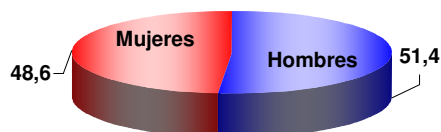
Personas viviendo en el exterior



Se evidencia:
Del total de hogares el 0,3% tiene experiencia migratoria internacional.
Del total de personas de estos hogares, residentes de forma permanente en el exterior el 42,9% está en España, el 28,6% en Venezuela y el 14,3% en México.

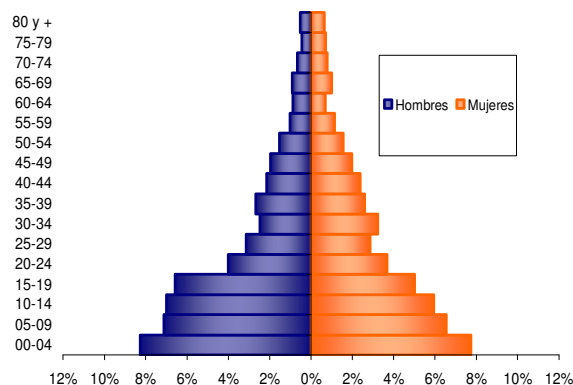
3. Módulo de Personas

Población por sexo

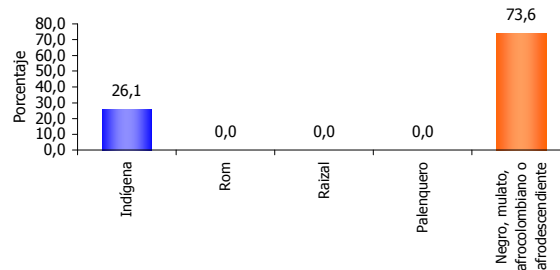


Del total de la población de LLORO el 51,4% son hombres y el 48,6% mujeres.

Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Pertenencia étnica



El 73,6% de la población residente en LLORO se auto reconoce como **Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.**



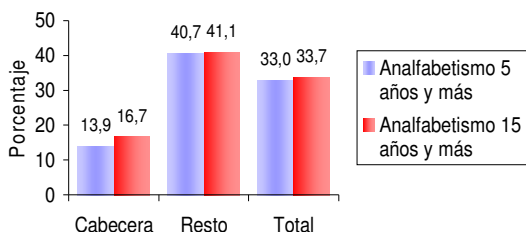
Perfil Municipal LLORO

Director Departamento
Héctor Maldonado Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

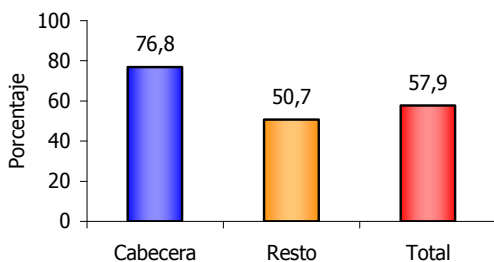
Director de Censos y Demografía
Bernardo Guerrero Lozano

Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



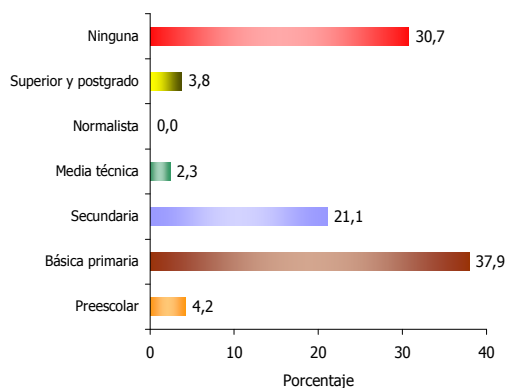
El 33,0% de la población de 5 años y más y el 33,7% de 15 años y más de LLORO no sabe leer y escribir.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



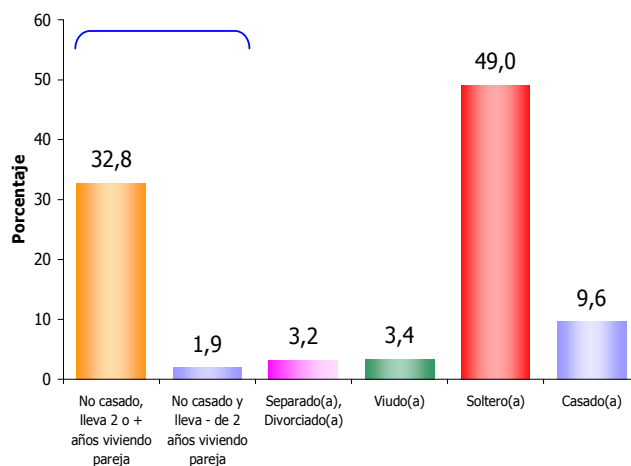
El 76,8% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

Nivel educativo



El 37,9% de la población residente en LLORO, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 21,1% ha alcanzado secundaria y el 3,8% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 30,7%.

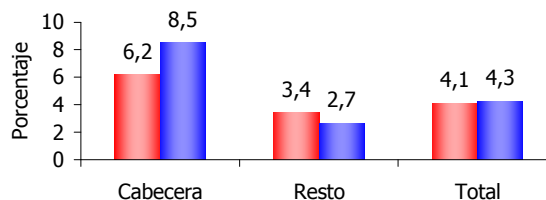
Estado conyugal 10 años y más



El 49,1% de las personas de 10 años y más de LLORO tienen estado conyugal Soltero(a) y el 34,7% Unión Libre.

Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo

■ Personas con limitaciones permanentes (%) hombres
■ Personas con limitaciones permanentes (%) mujeres



El 4,3% de las mujeres y el 4,1% de los hombres presenta alguna limitación permanente.

Para mayor información visite nuestra página web www.dane.gov.co

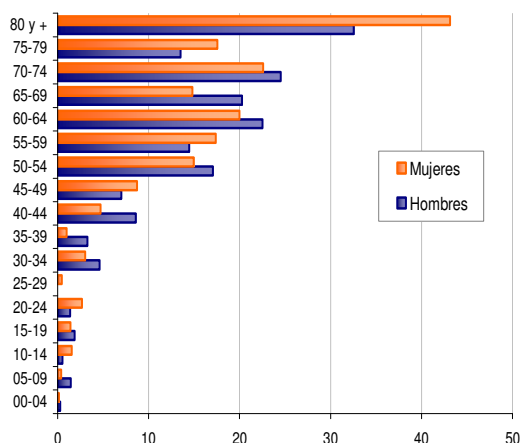
Perfil Municipal
LORO

Director Departamento
**Héctor Maldonado
Gómez**

Subdirector
**Carlos Eduardo
Sepúlveda Rico**

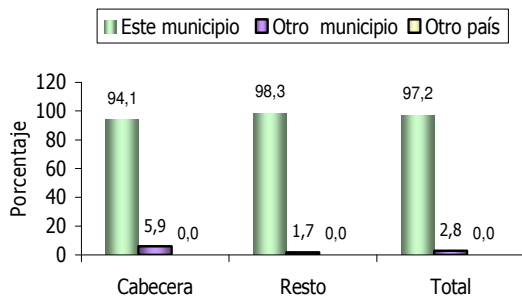
Director de Censos y
Demografía
**Bernardo Guerrero
Lozano**

Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo.



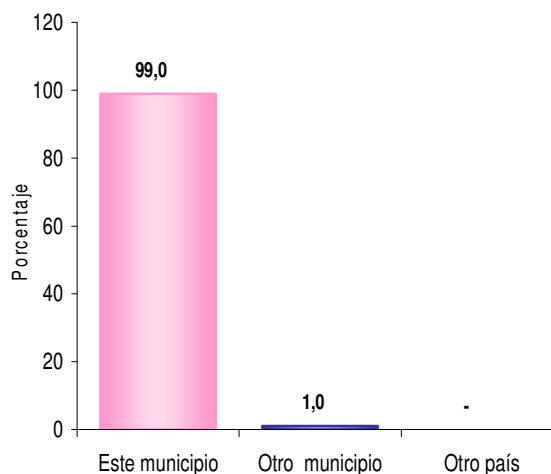
Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 55 años.

Distribución de la población según lugar de nacimiento



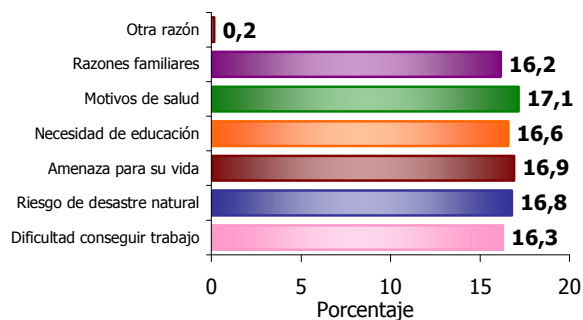
El 2,8% de la población de LORO nació en otro municipio o en otro país.

Residencia de 5 años antes (Población de 5 años y más)



El 1,0% de la población de 5 años y más que reside actualmente en este municipio procede de otro municipio y el 0,0 % de otro país.

Causa cambio de residencia durante los últimos cinco años



El 16,3% de la población de LORO que cambió de residencia en los últimos cinco años, lo hizo por Dificultad para conseguir trabajo; el 16,2% lo hizo por Razones familiares; el 0,2% por Otra razón y el 16,9% por Amenaza para su vida.



Para mayor información
visite
nuestra página web
www.dane.gov.co

Perfil Municipal LLORO

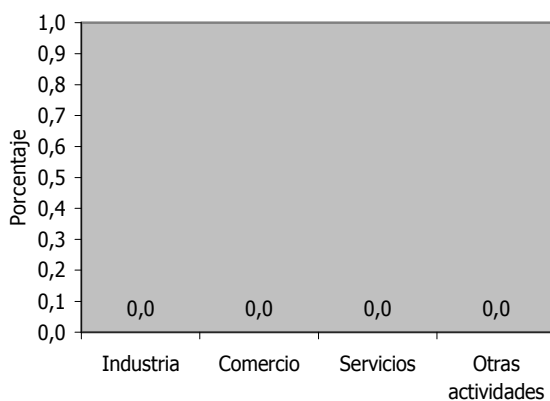
Director Departamento
Héctor Maldonado Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

Director de Censos y Demografía
Bernardo Guerrero Lozano

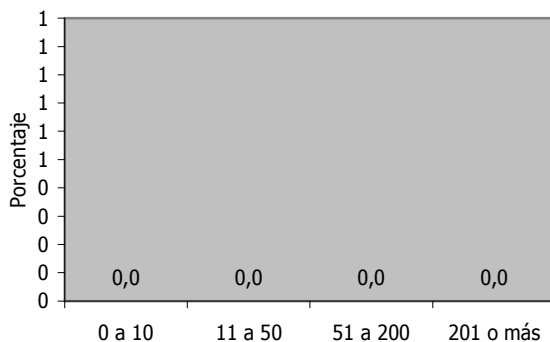
4. Módulo de Económicas

Establecimientos según actividad económica



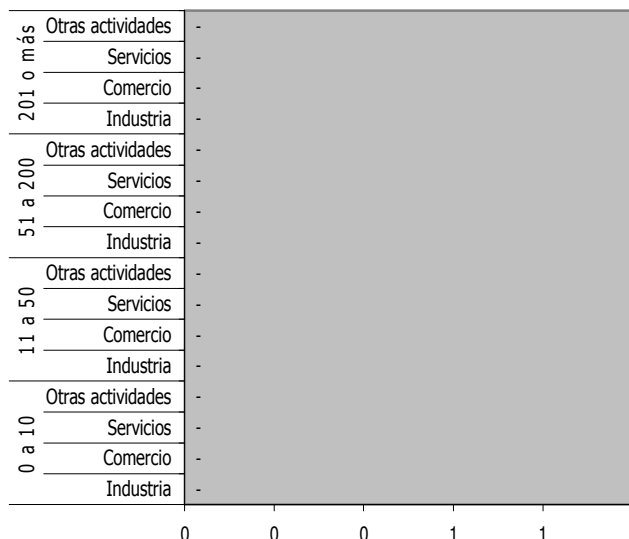
El 0,0% de los establecimientos se dedica a la industria; el 0,0% a comercio; el 0,0% a servicios y el 0,0% a otra actividad.

Establecimientos según escala de personas ocupadas el mes anterior al censo



El 0,0% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleados el mes anterior al censo.

Establecimientos según escala de personal por actividad económica



En los establecimientos del grupo con 0-10 empleados, la Industria (0,0%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 11 a 50 empleados la actividad Industria representa el 0,0%.



Para mayor información
visite
nuestra página web
www.dane.gov.co

Perfil Municipal
LLORO

Director Departamento
Héctor Maldonado
Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo
Sepúlveda Rico

Director de Censos y
Demografía
Bernardo Guerrero
Lozano

GLOSARIO

NBI: índice tradicionalmente utilizado en el país para el análisis de la pobreza a nivel regional. En concreto, el índice NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características:

- i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados.
- ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación).
- iii. Vivienda sin acueducto o sanitario
- iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.
- v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela.

Coefficiente de variación estimado (Cve): Es la forma de medir la calidad de la estimación obtenida a partir de una muestra probabilística.

Municipio: de acuerdo con el Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de Junio 2 de 1994, es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República.

Cabecera municipal: delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la Alcaldía.

Resto del municipio: delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica comprendida entre el Perímetro Censal y el Límite Municipal definido por Ordenanza de la Asamblea Departamental.

Personas con limitaciones: son aquellas que como consecuencia de problemas en su cuerpo o sus funciones corporales, presentan dificultades en el momento de realizar sus actividades cotidianas en el hogar, la escuela, el trabajo, al practicar un deporte, etc.

Nivel educativo: se refiere al grado de escolaridad más alto al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: preescolar, básica en sus niveles de primaria, secundaria, media y superior.

Pertenencia étnica: En Colombia las personas se pueden identificar como pertenecientes a uno de los grupos étnicos reconocidos legalmente (indígenas, ROM o gitanos, raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, palenqueros de San Basilio y afrocolombianos). El criterio empleado en el Censo General 2005 para captar la pertenencia étnica de las personas es el auto reconocimiento por sus costumbres o tradiciones o por sus rasgos físicos.



Para mayor información
visite
nuestra página web
www.dane.gov.co